



FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA DEL PROCESO CAS N° 093-2016-MPJB

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

DONDE DICE:

III CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Remuneración Mensual:	
ASISTENTE TECNICO I	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles)
AUXILIAR DE CAMPO V	S/. 1,600.00 (Un Mil Seiscientos con 00/100 soles)
AUXILIAR DE CAMPO II	S/. 1,600.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 soles)

DEBE DECIR:

III CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Remuneración Mensual:	
ASISTENTE TECNICO I	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles)
AUXILIAR DE CAMPO V	S/. 1,600.00 (Un Mil Seiscientos con 00/100 soles)
AUXILIAR DE CAMPO II	S/. 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 soles)

LA COMISION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

C.P.C. ERICK M. SALAZAR PANTIGOSO
Gerente de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Francisco Alberto Simoni Chamorro
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

